

TECNILLANTA S.A.

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009
(Junto con el Informe de los Auditores Independientes)

INDICE:

Informe de los Auditores Independientes

Balances Generales

Estados de Resultados

Estados de Evolución del Patrimonio

Estados de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros



ABREVIATURAS USADAS:

US\$ - Dólares Estadounidenses

NIIF - Normas Internacionales de Información Financiera



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

28 de enero del 2011

A los Accionistas y Miembros del Directorio de Tecnillanta S.A.

Informe sobre los estados financieros

Hemos auditado los balances generales adjuntos de Tecnillanta S.A. al 31 de diciembre del 2010 y 2009, y los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia de la Compañía por los estados financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye: el diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debidas a fraude o error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos así como que planeemos y desempeñemos la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representación errónea de importancia relativa.

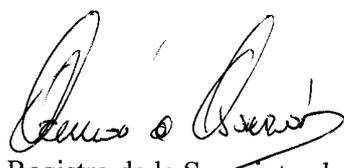
Una auditoría implica desempeñar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de presentación errónea de importancia relativa de los estados financieros, ya sea debida a fraude o error. Al hacer esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la compañía, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la compañía. Una auditoría también incluye, evaluar la propiedad de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la Gerencia, así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestras opiniones de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Tecnillanta S.A. al 31 de diciembre del 2010 y 2009, y los resultados de sus operaciones, la evolución de su patrimonio y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con normas ecuatorianas de contabilidad.

Informe sobre otros requisitos legales y normativos

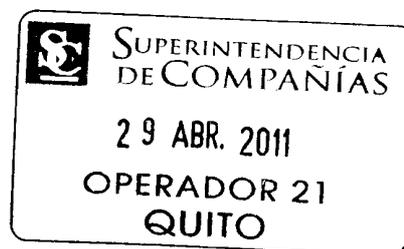
Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, por el año terminado al 31 de diciembre del 2010, se emite por separado.



Registro de la Superintendencia
de Compañías SC-RNAE- 223



GINDIER ACEVEDO A.
Socio - Director
Licencia Profesional
No. 21402



TECNILLANTA S.A.

BALANCES GENERALES
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009
(Expresados en dólares estadounidenses)

| ACTIVOS | Referencia a Notas | 2010 | 2009 |
|---------------------------------------|-------------------------------|-------------|-------------|
| Activo Corriente | | | |
| Caja-bancos | | 92.943 | 117.763 |
| Cuentas por cobrar: | | | |
| Clientes | 3 | 1.967.382 | 2.240.094 |
| Empleados | | 4.847 | 6.466 |
| Impuestos anticipados | 6 | 190.000 | 207.472 |
| Compañía relacionada y accionista | 5 | 144.685 | 155.393 |
| Anticipo proveedores | | 60.109 | 11.470 |
| Otros | | - | 4.550 |
| | | 2.367.023 | 2.625.445 |
| Menos: Provisión para cuentas dudosas | 9 | (12.500) | (229.145) |
| Total cuentas por cobrar | | 2.354.523 | 2.396.300 |
| Inventarios | 4 | 351.094 | 512.973 |
| Gastos pagados por anticipado | | 42.758 | 21.155 |
| Total activos corrientes | | 2.841.318 | 3.048.191 |
| Propiedad y equipos, neto | 7 | 592.450 | 615.635 |
| Inversiones en sociedades | 8 | 89.461 | 57.364 |
| Total activos | | 3.523.229 | 3.721.190 |

Las notas de la 1 a la 21 adjuntas, forman parte integral de los estados financieros

TECNILLANTA S.A.

BALANCES GENERALES
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009
(Expresados en dólares estadounidenses)
(Continuación)

| | Referencia a Notas | <u>2010</u> | <u>2009</u> |
|--------------------------------------|-------------------------------|--------------------|--------------------|
| PASIVOS Y PATRIMONIO | | | |
| Pasivo Corriente | | | |
| Cuentas por pagar: | | | |
| Proveedores | | 316.583 | 161.228 |
| Impuestos | 6 | 64.620 | 40.310 |
| Compañías relacionadas y accionistas | 5 | 2.318.531 | 2.520.437 |
| Ventas diferidas | 10 | 1.033 | 206.160 |
| Otros | | 14.392 | 27.719 |
| | | ----- | ----- |
| Total de cuentas por pagar | | 2.715.159 | 2.955.854 |
| | | ----- | ----- |
| Prestaciones y beneficios sociales | 9 | 98.491 | 82.403 |
| | | ----- | ----- |
| Total pasivo corriente | | 2.813.650 | 3.038.257 |
| Pasivo a Largo Plazo: | | | |
| Compañía relacionada | 5 | - | 189.102 |
| Reserva para jubilación patronal | 9 y 11 | 3.717 | 3.717 |
| Reserva indemnización por desahucio | 9 | - | 1.242 |
| | | ----- | ----- |
| Total pasivos largo plazo | | 3.717 | 194.061 |
| | | ----- | ----- |
| Total pasivos | | 2.817.367 | 3.232.318 |
| | | ----- | ----- |
| Patrimonio, estado adjunto | | 705.862 | 488.872 |
| | | ----- | ----- |
| Total pasivos y patrimonio | | 3.523.229 | 3.721.190 |
| | | ===== | ===== |

Las notas de la 1 a la 21 adjuntas, forman parte integral de los estados financieros

TECNILLANTA S.A.

ESTADOS DE RESULTADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009
(Expresados en dólares estadounidenses)

| | Referencia a Notas | <u>2010</u> | <u>2009</u> |
|--|-------------------------------|---------------------------|---------------------------|
| Ventas netas | | 11.334.405 | 10.599.381 |
| Costo de ventas | | (9.761.739) | (9.054.626) |
| Utilidad bruta en ventas | | ----- 1.572.666 | ----- 1.544.755 |
| Gastos de ventas | 12 | (681.525) | (786.221) |
| Gastos de administración | 13 | (403.903) | (339.276) |
| Utilidad operacional | | ----- 487.238 | ----- 419.258 |
| Otros ingresos (egresos): | | | |
| Intereses pagados, netos | | (67.088) | (114.245) |
| Ajustes originados en valoración de inversión al valor patrimonial proporcional | | 50.180 | 25.796 |
| Otros, netos | | (22.555) | (39.148) |
| Utilidad antes de participación de los trabajadores e impuesto a la renta | | ----- 447.775 | ----- 291.661 |
| Participación de trabajadores | 17 | (67.166) | (43.749) |
| Impuesto a la renta | 17 | (84.444) | (64.920) |
| Utilidad neta del ejercicio | | ----- 296.165 ===== | ----- 182.992 ===== |

Las notas de la 1 a la 21 adjuntas, forman parte integral de los estados financieros

TECNILLANTA S.A.

ESTADOS DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009 (Expresados en dólares estadounidenses)

| | <u>Capital Suscrito</u> | <u>Reserva de Capital (Capital Adicional)</u> | <u>Aporte Futura Capitalización</u> | <u>Reserva Legal</u> | <u>Resultados Acumulados</u> | <u>Total</u> |
|---|-----------------------------|---|---|--------------------------|----------------------------------|--------------|
| Saldo al 1 de enero del 2009 | 475.235 | 192.536 | 9.800 | 88.964 | (460.655) | 305.880 |
| Apropiación Reserva Legal | - | - | - | 11.280 | (11.280) | - |
| Utilidad del Ejercicio | - | - | - | - | 182.992 | 182.992 |
| Saldo al 31 de diciembre del 2009 | 475.235 | 192.536 | 9.800 | 100.244 | (288.943) | 488.872 |
| Apropiación reserva legal | - | - | - | 18.026 | (18.026) | - |
| Dividendos Pagados | - | - | - | - | (76.446) | (76.446) |
| Reliquidación impuesto a la renta 2009 | - | - | - | - | (2.729) | (2.729) |
| Incremento de capital (Nota 14) | 94.245 | - | - | - | (94.245) | - |
| Utilidad del ejercicio | - | - | - | - | 296.165 | 296.165 |
| Saldo al 31 de diciembre del 2010 | 569.480 | 192.536 | 9.800 | 118.270 | (184.224) | 705.862 |

Las notas de la 1 a la 21 adjuntas, forman parte integral de los estados financieros

TECNILLANTA S.A.

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009
(Expresados en dólares estadounidenses)**

| | <u>2010</u> | <u>2009</u> |
|---|-------------|-------------|
| Flujo de efectivo por actividades de operación: | | |
| Utilidad neta del ejercicio | 296.165 | 182.992 |
| | ----- | ----- |
| Ajustes que concilian la utilidad neta con el efectivo neto provisto por actividades de operación: | | |
| Depreciación de propiedades y equipos | 150.154 | 136.586 |
| Provisión para cuentas de dudoso cobro | 12.500 | 149.995 |
| Ajuste de inventario a valor de mercado | - | 4.000 |
| Ajustes originados en valoración de inversión al valor patrimonial proporcional | (50.180) | (25.796) |
| Utilidad en venta de activos fijos | (1.284) | (2.874) |
| | ----- | ----- |
| Cambios en activos y pasivos de operaciones: | | |
| Disminución (incremento) en cuentas por cobrar | 258.422 | (351.051) |
| Uso de la provisión para cuentas incobrables | (229.145) | (1.661) |
| Disminución (incremento) en inventarios | 161.879 | (29.162) |
| Incremento en gastos pagados por anticipado | (21.603) | (17.285) |
| (Disminución) incremento en cuentas por pagar | (240.695) | 672.376 |
| Incremento en beneficios sociales | 16.088 | 35.772 |
| | ----- | ----- |
| Total de ajustes a la utilidad neta | 56.136 | 570.900 |
| | ----- | ----- |
| Efectivo neto provisto por actividades de operación | 352.301 | 753.892 |
| | ----- | ----- |

Las notas de la 1 a la 21 adjuntas, forman parte integral de los estados financieros

TECNILLANTA S.A.

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009
(Expresados en dólares estadounidenses)
(Continuación)**

| | <u>2010</u> | <u>2009</u> |
|---|-------------|-------------|
| Flujo de efectivo por actividades de inversión: | | |
| Adiciones en activo fijo | (143.818) | (187.207) |
| Producto de la venta de activo fijo | 18.133 | 11.334 |
| Dividendos recibidos | 18.083 | - |
| | ----- | ----- |
| Efectivo neto utilizado en actividades de inversión | (107.602) | (175.873) |
| | ----- | ----- |
| Flujo de efectivo por actividades de financiamiento: | | |
| Disminución de sobregiros bancarios | - | (40.691) |
| Disminución en cuentas por pagar compañía relacionada a largo plazo | (189.102) | (456.194) |
| Dividendos pagados | (76.446) | - |
| Pago de haberes jubilatorios y desahucio | (1.242) | (18.762) |
| Ajuste de reliquidación de impuestos | (2.729) | - |
| | ----- | ----- |
| Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento | (269.519) | (515.647) |
| | ----- | ----- |
| Incremento neto del efectivo | (24.820) | 62.372 |
| Efectivo al inicio del año | 117.763 | 55.391 |
| | ----- | ----- |
| Efectivo al final del año | 92.943 | 117.763 |
| | ===== | ===== |

Las notas de la 1 a la 21 adjuntas, forman parte integral de los estados financieros

TECNILLANTA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 1 - OPERACIONES

La compañía fue establecida bajo las leyes ecuatorianas en el año de 1979. Su objeto principal es la comercialización de llantas, tubos y defensas de la marca Continental General Tire y otros accesorios para toda clase de vehículos o maquinaria y el establecimiento de talleres de reparación de vehículos y de servicios afines.

Los productos que comercializa la compañía son comprados (91% en el 2010 y 96% en el 2009) a Continental Tire Andina S.A. y a Erco Parts Trading S.A., compañías relacionadas con accionistas y administración común (Véase Nota 5).

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Las políticas de contabilidad que sigue la compañía están de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) (Ver adicionalmente Nota 20), las cuales requieren que la Gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones, que se requiere presentar en las mismas. La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en tales circunstancias.

a. Preparación de los estados financieros

Los registros contables de la compañía de los cuales se fundamentan los estados financieros, son llevados en dólares estadounidenses.

Según lo establecido en la Resolución No. 03.Q.ICI.002 de la Superintendencia de Compañías y la Norma Ecuatoriana de Contabilidad 19, se requiere la preparación de estados financieros consolidados con los de sus subsidiarias en las cuales se mantienen participación accionaria significativa. Tecnillanta S.A. al 31 de diciembre del 2010 no presenta estados financieros consolidados con su empresa subsidiaria Norllantas Cia. Ltda. debido a que se considera que el efecto de este asunto no es significativo considerando los estados financieros en su conjunto, esto es el 2,54% del activo de Tecnillanta S.A.

Las normas vigentes no prevén que los accionistas adopten decisiones de tipo legal y/o societario con base en estados financieros consolidados.

b. Inventarios

Los inventarios se valoran al costo de adquisición, utilizando el método de costos promedio, que no excede al valor de mercado.

NOTA 2- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES
(Continuación)

Ajustes de inventarios a valor de mercado, representan los ajustes para llevar a los inventarios de lento movimiento a su valor de mercado; se establece con cargo a los resultados del ejercicio. (Véase Nota 4)

c. Propiedades, equipo y vehículos

Se muestran al costo. Los cargos por depreciación se registran en los resultados del ejercicio en base al método de línea recta, utilizando tasas que se consideran adecuadas para extinguir el valor de los activos durante su vida útil estimada.

Los valores y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes al momento de producirse su venta o retiro (Véase Nota 7).

Los costos incurridos en la adecuación e instalación de las oficinas ubicadas en un local arrendado, han sido considerados como activo fijo, para ser depreciados en un plazo de diez años.

d. Inversiones en sociedades

Las inversiones en sociedades en las cuales se tiene una participación mayor al 20% e influencia significativa se registran por el método de participación, en el que se establece que las variaciones, que no sean de carácter temporal y no sean provenientes de una reevaluación de la inversión (sea positiva o negativa), entre el costo de adquisición y el valor patrimonial proporcional certificado por la compañía receptora de la inversión, se registran en los resultados del ejercicio. (Véase Nota 8). Los dividendos en efectivo son reducciones de la inversión correspondiente cuando se reciben o son declarados por la compañía emisora.

Las inversiones en compañías, en las cuales se tiene una participación menor al 20% se registran al costo, que es inferior al valor patrimonial proporcional, de las compañías emisoras. Los dividendos recibidos se registran como ingresos cuando se perciben

e. Provisión para cuentas dudosas

Se establece con cargo a los resultados del ejercicio a fin de cubrir eventuales pérdidas que se puedan presentar en la recuperación de estas cuentas.

f. Ingresos por ventas

Los ingresos por ventas son reconocidos en base al momento del despacho de la mercadería o prestación del servicio correspondiente.

NOTA 2- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES
(Continuación)

g. Ventas diferidas

Corresponden a la facturación efectuada sobre contratos de venta para despacho de de mercadería en el año 2010, momento en el cual se procede al reconocimiento del respectivo ingreso por ventas. (Véase Nota 10).

h. Participación de los trabajadores en utilidades

De acuerdo con la legislación laboral vigente, la compañía debe reconocer a sus trabajadores una cifra equivalente al 15% de la utilidad anual. Se efectúa la provisión para este pago con cargo a los resultados del ejercicio. (Véase Nota 17).

i. Impuesto a la renta

La provisión para el impuesto a la renta se calcula utilizando la tasa de impuesto vigente del 15% sobre las utilidades gravables que se reinvierten en la compañía y 25% sobre el resto de las utilidades. Esta provisión se efectúa con cargo a los resultados. (Véase Nota 17).

NOTA 3 - CUENTAS POR COBRAR - CLIENTES

A continuación se presenta los vencimientos de los saldos de clientes al 31 de diciembre:

| | <u>2010</u> <u>US\$</u> | <u>2009</u> <u>US\$</u> |
|-----------------|----------------------------|----------------------------|
| Corriente | 1.707.396 | 1.577.644 |
| Vencido de: | | |
| 0 - 30 días | 122.512 | 292.823 |
| 31 - 60 días | 56.394 | 34.871 |
| 61 - 90 días | 20.942 | 18.349 |
| 91- 120 días | 4.694 | 10.161 |
| Más de 120 días | 55.444 (1) | 306.246 |
| | <u>259.986</u> | <u>662.450</u> |
| Total cartera | <u>1.967.382</u> | <u>2.240.094</u> |

(1) Incluye US \$ 10.000 de cartera en poder de abogados, para las gestiones de cobro. De acuerdo a la administración no se espera incurrir en pérdidas importantes, adicionales a las cubiertas por la provisión para cuentas de dudoso cobro de US\$ 12.500.

NOTA 4 - INVENTARIOS

Los inventarios al 31 de diciembre comprenden:

| | <u>2010</u> | <u>2009</u> |
|------------------|----------------|----------------|
| | <u>US\$</u> | <u>US\$</u> |
| Llantas | 266.747 | 443.431 |
| Aceites y grasas | 16.523 | 12.428 |
| Defensas | 5.759 | 5.483 |
| Tubos | 20.289 | 9.707 |
| Otros accesorios | 41.776 | 41.924 |
| | ----- | ----- |
| | <u>351.094</u> | <u>512.973</u> |

NOTA 5 - TRANSACCIONES Y CUENTAS CON COMPAÑIAS RELACIONADAS

Tal como se indica en la nota 1, aproximadamente el 91% (96% en el 2009) de los productos que la compañía comercializa son comprados a Continental Tire Andina S.A. y Erco Parts Trading S.A., compañías con accionistas y administradores comunes; además la empresa recibe servicios de asesoría comercial y financiera.

El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas (en términos y condiciones similares a las realizadas con terceros) en los años 2010 y 2009.

| | <u>2010</u> | <u>2009</u> |
|----------------------------------|-------------|-------------|
| | <u>US\$</u> | <u>US\$</u> |
| Compras de productos terminados | 9.712.197 | 9.090.495 |
| Ventas de productos terminados | - | 7.282 |
| Honorarios pagados por asesoría | 71.198 | 60.401 |
| Honorarios cobrados por asesoría | 9.600 | 9.600 |
| Intereses cobrados | 18.111 | - |

El siguiente es un detalle de los saldos con compañías relacionadas al 31 de diciembre, originados básicamente en las transacciones antes mencionadas:

NOTA 5 - TRANSACCIONES Y CUENTAS CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS
(Continuación)

| | <u>2010</u> <u>US \$</u> | | <u>2009</u> <u>US \$</u> |
|--------------------------------------|-----------------------------|-----|-----------------------------|
| CUENTAS POR COBRAR | | | |
| <u>Compañías relacionadas</u> | | | |
| Norllantas Cía. Ltda. | 64.508 | (1) | 70.393 |
| <u>Accionista</u> | | | |
| Fausto Andrade | 80.177 | (2) | 85.000 |
| Total relacionada y accionista | <u>144.685</u> | | <u>155.393</u> |
| CUENTAS POR PAGAR | | | |
| <u>Corto Plazo</u> | | | |
| <u>Compañías Relacionadas</u> | | | |
| Continental Tire Andina S.A. | | | |
| Créditos Comerciales | 1.820.027 | | 1.261.725 |
| Créditos financieros | 226.041 | (3) | 456.195 |
| | <u>2.046.068</u> | | <u>1.717.920</u> |
| Ercó Parts Trading S.A. | 240.440 | | 773.752 |
| Renovallanta S.A. | 27.727 | | 23.215 |
| Segurillanta S.A. | 706 | | 2.489 |
| Tecniguay S.A. | 2.661 | | 2.363 |
| Tecnicentro Eguiguren S.A. | - | | 200 |
| Total compañías relacionadas | <u>271.534</u> | | <u>2.519.939</u> |
| <u>Accionistas</u> | | | |
| Patricio Dávalos | 37 | | 37 |
| Consuelo Alvear | 270 | | 140 |
| Orlando Jaramillo | 622 | | 321 |
| Total accionistas | <u>929</u> | | <u>498</u> |
| Total relacionadas corto plazo | <u>2.318.531</u> | | <u>2.520.437</u> |
| <u>Largo Plazo</u> | | | |
| Compañía Ecuatoriana del Caucho S.A. | - | | 189.102 (3) |

NOTA 5 - TRANSACCIONES Y CUENTAS CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS
(Continuación)

- (1) Préstamos para capital de trabajo sobre lo que no se han definido fechas de cobro.
- (2) Corresponde a un préstamo efectuado al accionista por US\$ 85.000 a 3 años plazo, a ser cancelado en tres cuotas anuales a partir del 2009, este préstamo genera intereses a una tasa fija del 10% y se encuentra garantizado con la pignoración de las acciones del accionista.
- (3) Incluye un crédito obtenido de la Continental Tire Andina S.A., garantizado por un pagaré a una tasa del 10.1% anual a 3 años plazo, con vencimiento en junio del 2011.

NOTA 6 - IMPUESTOS ANTICIPADOS E IMPUESTOS POR PAGAR

Impuestos anticipados e impuestos por pagar al 31 de diciembre, comprenden:

| | <u>2010</u> <u>US\$</u> | <u>2009</u> <u>US\$</u> |
|--|----------------------------|----------------------------|
| <u>IMPUESTOS ANTICIPADOS</u> | | |
| Retenciones en fuente del impuesto a la renta año 2006 | - | 28.672 |
| Retenciones en fuente del impuesto a la renta año 2007 | 73.525 | 73.525 |
| Retenciones en fuente del impuesto a la renta año 2008 | 69.314 | 69.314 |
| Retenciones en fuente del impuesto a la renta año 2009 | 33.232 | 35.961 |
| Retenciones en fuente del impuesto a la renta año 2010 | 13.929 | - |
| | ----- <u>190.000</u> | ----- <u>207.472</u> |

| | <u>2010</u> <u>US\$</u> | <u>2009</u> <u>US\$</u> |
|--|----------------------------|----------------------------|
| <u>IMPUESTOS POR PAGAR</u> | | |
| Impuesto al valor agregado - IVA por pagar | 41.790 | 18.073 |
| Retenciones de IVA | 7.236 | 7.102 |
| Retenciones en fuente | 15.594 | 15.135 |
| | ----- <u>64.620</u> | ----- <u>40.310</u> |

NOTA 7 - PROPIEDADES, EQUIPO Y VEHICULOS

A continuación se presenta el movimiento de las propiedades, equipo y vehículos durante los años 2009 y 2010:

| | Saldo al 1 | | Retiros y bajas | Saldo al 31 | | Retiros | Saldo al 31 | | Tasa Anual de Depreciación |
|-------------------------------|-----------------|-------------|--------------------|-----------------|-------------|-------------|-----------------|--------------|----------------------------------|
| | de enero | Adiciones | | de diciembre | Adiciones | | de diciembre | de diciembre | |
| | <u>del 2009</u> | <u>2009</u> | <u>2009</u> | <u>del 2009</u> | <u>2010</u> | <u>2010</u> | <u>del 2010</u> | <u>%</u> | |
| | <u>US\$</u> | <u>US\$</u> | <u>US\$</u> | <u>US\$</u> | <u>US\$</u> | <u>US\$</u> | <u>US\$</u> | | |
| Maquinaria y Equipos | 233.396 | 91.451 | - | 324.847 | 64.843 | (5.710) | 383.980 | 10% | |
| Muebles, Enseres y Equipos | 193.803 | 32.616 | - | 226.419 | 49.589 | - | 276.008 | 33% y 10% | |
| Vehículos | 156.916 | 24.186 | (15.983) | 165.119 | 15.412 | (14.133) | 166.398 | 20% | |
| Mejoras en locales arrendados | 423.332 | 38.954 | - | 462.286 | 13.974 | - | 476.260 | 10% | |
| | 1.007.447 | 187.207 | (15.983) | 1.178.671 | 143.818 | (19.843) | 1.302.646 | | |
| Menos: Depreciación acumulada | (433.973) | (136.586) | 7.523 | (563.036) | (150.154) | 2.994 | (710.196) | | |
| Total activo fijo | 573.474 | 50.621 | (8.460) | 615.635 | (6.336) | (16.849) | 592.450 | | |

NOTA 8 - INVERSIONES EN SOCIEDADES

Las inversiones en sociedades al 31 de diciembre del 2010 comprenden:

| <u>Compañía</u> | <u>Porcentaje de Participación</u> <u>%</u> | <u>Valor Nominal</u> <u>US\$</u> | <u>Valor patrimonial proporcional</u> <u>US\$</u> | <u>Valor en Libros</u> <u>US\$</u> |
|-----------------------|--|-------------------------------------|--|---------------------------------------|
| Norllantas Cia. Ltda. | 51.00 | 510 | 88.381 | 88.381 |
| Renovallanta S.A. | 0.09 | 290 | 1.774 | 1.080 |
| | | | ----- | ----- |
| | | | 90.155 | 89.461 |
| | | | ===== | ===== |

A continuación se presenta el movimiento de inversiones durante los años 2010 y 2009:

| | <u>2010</u> <u>US\$</u> | <u>2009</u> <u>US\$</u> |
|---|----------------------------|----------------------------|
| Saldo al 1° de enero | 56.284 | 30.488 |
| (-) Dividendos recibidos | (18.083) | - |
| (+) Ajuste de inversiones en sociedades a su valor patrimonial proporcional | 50.180 | 25.796 |
| | ----- | ----- |
| Saldo al 31 de diciembre | 88.381 | 56.284 |
| | ===== | ===== |

NOTA 8 - INVERSIONES EN SOCIEDADES
(Continuación)

El resumen de los estados financieros de la subsidiaria al 31 de diciembre del 2010, se muestra a continuación:

| | <u>Norllantas Cia. Ltda.</u> <u>US\$</u> |
|---|---|
| Total activos | 877.826 |
| Total pasivos | (704.530) |
| | ----- |
| Patrimonio de accionistas | <u>173.296</u> |
| | ===== |
| | |
| Ventas | 2.592.061 |
| Costo de ventas | (2.228.758) |
| Gastos | (258.262) |
| | ----- |
| Utilidad neta | <u>105.041</u> |
| | ===== |
| | |
| El patrimonio de los accionistas comprende: | |
| Capital | 1.000 |
| Reserva legal | 5.716 |
| Resultados acumulados | 166.580 |
| | ----- |
| Total patrimonio | <u>173.296</u> |
| | ===== |

NOTA 9 - OTRAS PROVISIONES

El siguiente es el movimiento de las provisiones efectuadas por la compañía durante el año 2010:

| | Saldo al 1° de enero del <u>2010</u> | <u>Incremento</u> | Pagos y / o <u>Utilizaciones</u> | Saldo al 31 de diciembre del <u>2010</u> |
|--|--|-------------------|-------------------------------------|--|
| <u>Corrientes</u> | | | | |
| Prestaciones y beneficios Sociales (1) | 82.403 | 287.972 | (271.884) | 98.491 |
| Provisión para cuentas de cobro Dudoso | 229.145 | 12.500 | (229.145) | 12.500 |

NOTA 9 - OTRAS PROVISIONES
(Continuación)

| | Saldo al 1º de enero del <u>2010</u> | <u>Incremento</u> | <u>Pagos y / o Utilizaciones</u> | Saldo al 31 de diciembre del <u>2010</u> |
|--|--|-------------------|--------------------------------------|--|
| Ajuste de inventario a valor de Mercado | 5.527 | - | - | 5.527 |
| <u>Largo Plazo</u> | | | | |
| Reserva para jubilación patronal | 3.717 | - | - | 3.717 |
| Reserva indemnización por desahucio | 1.242 | - | (1.242) | - |

(1) Incluye fondo de reserva, décimo tercero y décimo cuarto sueldos, vacaciones y participación trabajadores.

NOTA 10 - VENTAS DIFERIDAS

Representa mercadería pendiente de entrega, sobre contratos de venta facturados por requerimiento de los clientes en los meses de junio, octubre y diciembre del 2009 a la Fuerza Terrestre, Transcoiv y Brigada de Artillería de la Fuerza Terrestre la entrega de mercadería se efectuará durante el año 2010.

NOTA 11 - RESERVA JUBILACION PATRONAL

Las leyes laborales en vigencia requieren el pago de beneficios de jubilación por parte de los empleadores a aquellos trabajadores que hayan completado por lo menos veinte años de trabajo con ellos. La provisión es constituida con cargo a los resultados del ejercicio en base a un estudio actuarial, practicado por un profesional independiente; no se provisiona el valor requerido en el estudio para empleados de menos de 10 años de servicio, por cuanto el Servicio de Rentas Internas no lo considera como gasto deducible

Según se indica en el estudio actuarial, el método utilizado es el denominado "prospectivo" y las provisiones del plan consideran la remuneración del empleado y demás parámetros establecidos en el Código de Trabajo la tasa conmutación actuarial de los años 2010 y 2009 fue del 4% anual. De acuerdo a los estudios actuariales contratados por la compañía, los que cubren a todos los empleados el valor presente de la reserva matemática actuarial de jubilación patronal al 31 de diciembre del 2010 y 2009 es como sigue:

NOTA 11 - RESERVA JUBILACION PATRONAL
(Continuación)

| | <u>2010</u> | <u>2009</u> |
|---|-------------|-------------|
| Valor presente de la reserva actuarial: | | |
| Trabajadores menos de 10 años de servicio | 12.739 | 9.652 |
| Total provisión según cálculo actuarial | 12.739 | 9.652 |
| Provisión registrada por la compañía | 3.717 | 3.717 |
| Diferencia | 9.022 | 5.935 |

NOTA 12- GASTOS DE VENTA

Los gastos de ventas por el año 2010 y 2009 se encuentran distribuidos principalmente en los siguientes rubros:

| | <u>2010</u> | <u>2009</u> |
|---------------------------------|-------------|-------------|
| Sueldos y beneficios sociales | 218.876 | 239.397 |
| Alquileres y otros servicios | 145.827 | 139.189 |
| Mantenimiento | 6.529 | 6.657 |
| Combustible | 16.070 | 14.746 |
| Fletes y movilización | 30.837 | 26.564 |
| Depreciación | 98.988 | 95.527 |
| Provisión cuentas incobrables | 12.500 | 153.995 |
| Publicidad y propaganda | 54.029 | 45.090 |
| Suministros y materiales | 21.529 | 17.129 |
| Servicios básicos | 12.785 | 10.239 |
| Impuestos y trámites judiciales | 139 | 1.030 |
| Seguros | 26.223 | 27.614 |
| Eventos y licitaciones | 36.797 | 8.944 |
| Otros gastos | 396 | 100 |
| | 681.525 | 786.221 |

NOTA 13 - GASTOS DE ADMINISTRACION

Los gastos de administración por el año 2010 y 2009 se encuentran distribuidos principalmente en los siguientes rubros:

| | <u>2010</u> | <u>2009</u> |
|-------------------------------|-------------|-------------|
| Sueldos y beneficios sociales | 216.105 | 154.148 |
| Suministros y materiales | 3.096 | 2.756 |
| Mantenimiento | 840 | 3.580 |
| Fletes y movilización | 7.524 | 8.889 |
| Servicios básicos | 113.001 | 124.116 |

NOTA 13 - GASTOS DE ADMINISTRACION
(Continuación)

| | <u>2010</u> | <u>2009</u> |
|---------------------------------|-------------|-------------|
| Impuestos y trámites judiciales | 13.640 | 17.119 |
| Seguros | 12.099 | 8.489 |
| Depreciación | 5.742 | 1.487 |
| Publicidad y propaganda | 18.048 | 14.287 |
| Gastos bancarios | 4.281 | 2.445 |
| Otros gastos | 9.527 | 1.960 |
| | ----- | ----- |
| | 403.903 | 339.276 |
| | ===== | ===== |

NOTA 14 – CAPITAL SUSCRITO

Durante el año 2010, se incrementó el capital de la compañía en la suma de US\$ 94.245 mediante la capitalización de las utilidades correspondientes al año 2009.

Al 31 de diciembre del 2010, el capital suscrito de la compañía está representado por 14.237.000 acciones ordinarias de valor nominal de US\$ 0.04 cada una.

La utilidad neta por acción correspondiente al año 2010 es de US\$ 0,020 (US\$ 0,015 durante el año 2009).

NOTA 15 - RESERVA LEGAL

De acuerdo con la legislación en vigencia, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

NOTA 16 - RESERVA DE CAPITAL

Representa los saldos de las cuentas patrimoniales "Reserva por Revalorización del Patrimonio" y "Reexpresión Monetaria" establecidos en años anteriores en base al sistema de conversión de estados financieros a dólares estadounidenses estipulado en la Norma Ecuatoriana de Contabilidad (N.E.C.) No. 17.

Estos saldos deberán ser consolidados en la cuenta denominada " capital adicional " y solo podrán ser utilizados para absorber pérdidas, incrementar el capital o para ser devueltos a los accionistas en caso de liquidación de la compañía.

NOTA 17 - IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES

A continuación se presenta la determinación de las cifras correspondientes a participación de trabajadores e impuesto a la renta:

| | 2010 | | 2009 | |
|---|--------------------------------------|----------------------------|--------------------------------------|----------------------------|
| | <u>Participación de Trabajadores</u> | <u>Impuesto a la Renta</u> | <u>Participación de Trabajadores</u> | <u>Impuesto a la Renta</u> |
| Utilidad antes de participación de trabajadores | 447.775 | 447.775 | 291.661 | 291.661 |
| Base para participación a trabajadores | 447.775 | | 291.661 | |
| 15% participación trabajadores | 67.166 | (67.166) | 43.749 | (43.749) |
| Más – Gastos considerados no deducibles | | 8.966 | | 134.637 |
| Menos – Ingresos exentos, neto | | (27.405) | | (20.830) |
| Menos – Amortización de pérdidas de años anteriores (Véase nota 18) | | - | | (25.308) |
| Menos – Deducciones Incremento neto de empleos (Nota 19) | | (24.393) | | (37.511) |
| Base para impuesto a la renta | | 337.777 | | 298.900 |

| | <u>Tarifa Impuesto</u> | 2010 | | 2009 | |
|--|------------------------|-----------------------|----------------------------|-----------------------|----------------------------|
| | | <u>Base Imponible</u> | <u>Impuesto a la Renta</u> | <u>Base Imponible</u> | <u>Impuesto a la Renta</u> |
| Utilidades a ser reinvertidas | 15% | | | 98.053 | 14.708 |
| Saldo de la utilidad (determinada para el pago de impuesto a la renta) | 25% | 337.777 | 84.444 | 200.846 | 50.212 |
| Impuesto a la renta | | | 84.444 | | 64.920 (1) |

(1) La Junta General de Accionistas del 19 de febrero del 2010 resolvió reinvertir las utilidades generadas en el año 2009 por US\$ 94.245, lo que originó un incremento del impuesto a la renta por pagar en US\$ 2.729

NOTA 18 - COMPENSACION TRIBUTARIA DE PÉRDIDAS

La Ley de Régimen Tributario Interno, permite compensar las pérdidas sufridas en el ejercicio impositivo, con las utilidades gravables que se obtuvieron dentro de los cinco períodos impositivos siguientes, sin que exceda en cada período del 25% de las utilidades obtenidas

Durante el año 2009, la compañía compensó US \$ 25.308 de sus pérdidas acumuladas, con utilidades gravables del año.

NOTA 19 - REFORMAS TRIBUTARIAS

- 1) En el mes de mayo del año 2001, se emitió la Ley de Reforma al Régimen Tributario, y que estableció una rebaja del 10% en la tarifa del impuesto a la renta, sobre las utilidades que sean reinvertidas en el país.

El reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno, publicado en diciembre del 2001 estableció entonces que las sociedades calcularán el impuesto a la renta aplicando la tarifa del 15% sobre el valor de las utilidades que se reinviertan en el país y el 25% sobre el resto de las utilidades.

En el año 2007, se publica la ley Reformatoria para la Equidad Tributaria del Ecuador, y el 23 de diciembre del 2009, se publica en el registro Oficial No. 94 la Ley Reformatoria a la Ley de Régimen Tributario Interno y a la Ley Reformatoria para La Equidad Tributaria del Ecuador, entre los aspectos que se menciona, establece que las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido, siempre y cuando se destinen a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva y la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que incrementen la productividad, y efectúen el correspondiente aumento de capital, el mismo que se perfeccionará con la inscripción en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

- 2) La Ley reformatoria para la equidad tributaria adicionalmente establece como deducciones (beneficio tributario) para determinar la base imponible del impuesto a la renta:
 - a) El 100% adicional de las remuneraciones y beneficios sociales sobre los que se aporte al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social originadas, por incremento neto de empleos, por el primer ejercicio económico en que se produzcan y siempre que se hayan mantenido como tales seis meses consecutivos o más dentro del respectivo ejercicio. En el año 2010 y 2009 la compañía por este motivo ha utilizado como beneficio tributario por US\$ 24.393 y US\$ 37.511 respectivamente.
 - b) El 150% adicional de las remuneraciones y beneficios sociales sobre los que se aporte al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, por pagos a discapacitados o a trabajadores que tengan cónyuge o hijos con discapacidad, dependientes suyos.

NOTA 19 - REFORMAS TRIBUTARIAS
(Continuación)

- 3.) En el mes de junio del 2010 se publica el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, entre sus principales aspectos se menciona:

Los dividendos y utilidades calculados después del pago de impuesto a la Renta distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición, o de personas naturales no residentes en el Ecuador, no habrá retención ni pago adicional del impuesto a la Renta. Los dividendos o utilidades distribuidas a favor de personas naturales residentes en el Ecuador constituyen ingresos gravados para quien los percibe, dependiendo por tanto efectuarse la correspondiente retención en la fuente por parte de quien los distribuye.

- 4.) El 29 de diciembre del 2010 se expide el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, incorporando a la legislación varios incentivos fiscales entre los que se mencionan:

- Reducción progresiva de tres puntos porcentuales en el Impuesto a la Renta (I.R.) para Sociedades de 25% a 22%. Un punto porcentual cada año, ejercicio fiscal 2011 (24%), 2012 (23%) a partir del 2013 en adelante (22%).
- Dedución para el cálculo del Impuesto a la Renta de la compensación adicional para el pago del salario digno.; la Compensación Económica es de carácter temporal, pagada como aporte obligatorio hasta alcanzar el Salario Digno, esta Compensación Económica no será parte integrante de la remuneración, no constituye ingreso gravable para el régimen de seguro social, ni para el I.R. del trabajador; y, constituye gasto deducible para el empleador (Art. 10 LORTI);
- Deduciones adicionales para el cálculo del I.R., como mecanismos para incentivar la mejora de productividad, innovación y para la producción eco-eficiente (uso de tecnologías ambientalmente limpias y de energías alternativas no contaminantes y de bajo impacto).
- Son deducibles los pagos de intereses pagados al exterior por concepto de créditos concedidos por instituciones financieras internacionales, siempre que los intereses no excedan las tasas de interés máximas referenciales fijadas por el BCE, el crédito se haya registrado en el BCE; y el crédito lo otorgue una institución financiera no domiciliada en paraísos fiscales o en jurisdicciones de menor imposición; no es necesario aplicar retención en la fuente del 25%.
- Exoneración del anticipo al I.R. por 5 años para toda inversión nueva (flujo de recursos destinados a incrementar el acervo de capital de la economía, mediante una inversión efectiva en activos productivos, permitiendo un mayor nivel de producción de bienes y servicios).

NOTA 19 - REFORMAS TRIBUTARIAS
(Continuación)

- Exoneración del impuesto a la salida de divisas (ISD) sobre pagos al exterior por créditos externos, cuando hayan sido otorgados por instituciones financieras no domiciliadas en Paraísos Fiscales, y no relacionada; que tengan un plazo mayor a un año; y, que la tasa de interés sea menor a la activa referencial autorizada por el BCE.
- Las empresas que desarrollen nuevas inversiones en zonas económicamente deprimidas y que se contrate a trabajadores residentes en dichas zonas, la deducción será del 100% adicional del costo de contratación de nuevos trabajadores, por un período de 5 años.

NOTA 20 - NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA
"NIIF"

La Resolución No.08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008 emitida por la Superintendencia de Compañías ratifica la adopción obligatoria de las NIIF Normas Internacionales de Información Financiera, para todas las sociedades sujetas a su control, estableciendo un cronograma de aplicación; la compañía de acuerdo a este cronograma tiene que preparar los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF a partir del 1 de enero del 2012 y se establece el año 2011 como período de transición, para tal efecto deberá elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de la Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del año 2011.

Mediante Resolución No. SC.Q.ICL.CPAIFRS.11.01 publicada en el Registro Oficial No. 272 del 27 de enero del 2011, en la que establece para efectos del registro y preparación de estados financieros, la Superintendencia de Compañías califica como PYMES a las personas jurídicas que cumplan con las siguientes condiciones:

- a) Activos totales inferiores a cuatro millones de dólares;
- b) Registren un valor bruto de ventas anuales inferiores a cinco millones de dólares; y,
- c) Tengan menos de 200 trabajadores (personal ocupado).

Las compañías que cumplan con las condiciones mencionadas anteriormente, aplicarán la Norma Internacional de Información Financiera NIIF para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), para el registro, preparación y presentación de estados financieros, a partir del 1 de enero del 2012 y se establece el 2011 como período de transición.

Las compañías que en base a su estado de situación financiera cortado al 31 de diciembre de cada año, presenten cifras iguales o superiores a las condiciones mencionadas anteriormente, adoptaran por el Ministerio de la ley y sin ningún trámite, las NIIF completas, a partir del 1 de enero del año subsiguiente.

La compañía se encuentra efectuando un análisis con el fin de determinar el impacto y los ajustes contables que se requieran para preparar los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", que actualmente son llevados de conformidad con Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC.

NOTA 21 - EVENTOS SUBSIGUIENTES

Hasta la fecha de emisión de este informe no se han presentado eventos que se conozca, puedan afectar la marcha de la compañía, ni la información presentada en sus estados financieros.